

CAPÍTULO V

GEOGRAFÍA DEL CONFLICTO Y EL ACCESO AL AGUA POTABLE COMO DERECHO HUMANO

Mariana Paula Torrero ⁵⁵

El agua es un don de Dios y un derecho humano fundamental para la vida, y como tal, un medio para la cooperación y el diálogo, de unión, paz y seguridad, y de reducción de la pobreza.

Dada la importancia del agua potable como derecho humano fundamental para la vida, y por su valor como elemento para favorecer o limitar el desarrollo social y tecnológico, así como también, como posible fuente de bienestar o miseria, cooperación o conflicto, el objetivo del presente capítulo consiste en analizar, por un lado, la problemática que generan los flujos migratorios respecto a la disponibilidad de agua potable, según informes de organismos internacionales, y los impactos que producen. Por otra parte, el rol del agua potable como componente fundamental para alcanzar la seguridad alimentaria, en riesgo frente a situaciones de crisis, concepto vinculado en forma directa con el crecimiento y desarrollo de la sociedad.

Por ser el agua un recurso indispensable para la supervivencia de la población, el Derecho Internacional Humanitario le otorga una protección específica (Art. 54 del Protocolo I). En los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 se encuentra contenido el Derecho Internacional Humanitario. Los dos Protocolos adicionales de 1977 completan estos Convenios.

El agua dulce es el recurso más importante para la vida del hombre y por ende para el desarrollo de los procesos ambientales y ecosistemas, es conce-

55 Lic. y Dra. en Geografía. Investigadora y Profesora en la Pontificia Universidad Católica "Santa María de los Buenos Aires". Analista Especializado en ACUMAR (Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo). Estudiante avanzada de la Maestría en Estrategia y Geopolítica, Escuela Superior de Guerra del Ejército (ESG, UNDEF), Buenos Aires. Estudiante avanzada de la Especialización en Inteligencia Estratégica y Crimen Organizado, Facultad de Ciencias Económicas, UBA – Escuela Nacional de Inteligencia.

bido como un bien transversal a todas las actividades sociales, económicas y ambientales. Existen muchos factores naturales y antrópicos que determinan su variabilidad espaciotemporal, presencia, distribución y disponibilidad, entre ellos se encuentran su localización, las condiciones climáticas, geomorfológicas, biogeográficas, y también las obras hidráulicas y el desarrollo tecnológico que son los que facilitan y permiten finalmente el acceso al agua.

Las personas que se encuentran en situación de pobreza presentan mayores dificultades para acceder al agua potable en relación a otros sectores de población. El agua que generalmente consumen estos sectores más vulnerables no posee las características que la hacen apta para consumo humano, o se encuentran lejos de las fuentes de provisión o no cuentan con los elementos o tecnología necesarios para poder extraerla. Estas circunstancias generan la pobreza del agua social (Papa Francisco, 2015), por lo tanto, impiden que las personas gocen de *seguridad alimentaria* y, en consecuencia, alcancen una de las condiciones asociadas a la *seguridad humana según la ONU*. El acceso al agua potable y al saneamiento es una condición sine qua non en la lucha contra el hambre y la pobreza y por ende para la salud y mejora de la calidad de vida. En tal sentido, la ONU ubica al agua para consumo humano en el contexto del derecho humano a la alimentación, relacionando intrínsecamente el agua con la lucha para vencer el hambre y la miseria de grandes sectores de la humanidad.

La falta de saneamiento, la mala higiene y la nula o deficiente gestión de los recursos hídricos pueden traer como resultado la presencia de aguas sucias, contaminadas, no aptas para el consumo humano. Esta situación da lugar a la aparición de infecciones o problemas intestinales producidos por ingestión directa o indirecta del agua generando en la mayor parte de los casos problemas de malnutrición, principalmente en países con población con ingresos bajos y medios.

1. EL ESPACIO GEOGRÁFICO: CONFLICTO Y SEGURIDAD INTERNACIONAL

El *espacio geográfico* es aquel espacio en el que se interrelacionan el hombre con los componentes naturales y físicos del territorio en el cual, a su vez, ocurren fenómenos y se desarrollan procesos, y en donde el tiempo es parte indisoluble. El territorio puede ser empleado como sinónimo de espacio geográfico, definido como un conjunto indisoluble, solidario y contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones (Santos, 1996). Cada momento histórico, queda marcado en la construcción de ese espacio geográfico. Cada período se define por la superposición de divisiones territoriales del trabajo que revelan la forma en que el territorio es utilizado. Por este motivo, la definición de cualquier porción del territorio tiene en cuenta la interdependencia y la inseparabilidad entre la materialidad, que incluye la naturaleza, y su uso, que incluye la acción humana, es decir, el trabajo y la política. En el territorio confluyen las acciones pasadas, ya cristalizadas en

objetos y normas, y las acciones presentes.

Sin el hombre no hay espacio geográfico. Los avances tecnológicos y con ellos la globalización⁵⁶ generaron una concepción diferente a la que se tenía tradicionalmente de la relación *espacio-tiempo*, al mismo tiempo que provocaron el impacto de la acción humana o, dicho de otra manera, afectaron de una u otra forma, todos los espacios del planeta, incluso, hasta los puntos más recónditos los cuales sufren hoy, en consecuencia, los efectos de la intervención antrópica, entre ellos los efectos por las luchas de poder generadoras de *conflictos*. La formación del espacio geográfico lleva implícita la noción de conflicto producto de las acciones y relaciones sociales que en él tienen lugar. No siempre el conflicto tiene origen interno, sino que éste puede darse en una zona de choque o confluencia de poder de dos o más potencias. Esto lleva a sostener que actualmente, todo el planeta es considerado espacio geográfico. En este marco, es posible afirmar que la *seguridad internacional* se da dentro del espacio geográfico.

Los procesos de innovación tecnológica, reestructuración productiva y globalización económica, están vinculados a importantes cambios espaciales que definen nuevas formas de organización del territorio. Dicha organización está en gran parte determinada por la formación de un espacio de flujos en constante evolución que, pese a ser intangible, afecta, concretamente y a distintas escalas, la dinámica o decadencia de los diversos ámbitos territoriales. Asimismo, y “aunque no de forma hegemónica y mucho menos exclusiva, la dimensión territorial permanece como componente sustantivo de muchos de los procesos que moldean las sociedades contemporáneas” (Ferrão, 1996), debido a que el espacio no debe ser considerado únicamente como un objeto pasivo o simple soporte físico, sino como un agente activo y dinámico con influencia en las relaciones socioeconómicas (Caravaca Barroso, 1998).

Al considerar al territorio como un espacio apropiado lleva implícita su naturaleza multiescalar, es decir, puede ser estudiado y analizado en distintos niveles de escala geográfica, local, regional, nacional, mundial o global. El nivel local está asociado a los territorios próximos, barrio, pueblo, municipio, ciudad (Hoerner, 1996). El nivel regional refiere a una escala intermedia entre lo local y nacional. En las escalas del Estado-nación predomina la dimensión político-jurídica del territorio sin excluir la dimensión simbólico-cultural presente en la escala regional. El concepto político de territorio deriva de los tratados de Westfalia, y es a partir de entonces donde el territorio se convierte

⁵⁶ Se entiende por globalización a la estructura de relaciones económicas que tiene lugar en todo el planeta, en donde las formas de vida de determinado espacio reciben el influjo de las relaciones económicas del resto del mundo, a la vez que ellas impactan también en el globo. Es un proceso complejo de integración e interdependencia de las sociedades mundiales en un mercado único en el cual, el desarrollo tecnológico en comunicaciones y transporte es clave. Este proceso, sin embargo, entraña un efecto desigual, tanto en la forma como en la intensidad, en la que afecta a los espacios y por ende a su desarrollo. Por una cuestión lingüística este término se suele usar como sinónimo de mundialización, no obstante, este último alude más precisamente a la dimensión mundial que hoy adquieren muchos problemas y que no se limitan al ámbito local o nacional por lo cual, requieren un tratamiento a otro nivel, a nivel mundial, para lo es necesario contar con autoridades competentes. El término globalización alude más a la apertura de fronteras y a la libre circulación sin intervención de autoridades a ningún nivel (Jean Yves Calvez y Centre Sèvres, 2017).

en el espacio soporte de las naciones sobre el cual se ejerce la competencia exclusiva de los Estados. El surgimiento del Estado-nación desempeña desde entonces, un papel preponderante de control político y social de las poblaciones. El último nivel de la escala es el de los territorios mundiales o supranacionales (ej. la Unión Europea) e incluso los territorios de la globalización. Este último concepto encierra una paradoja, dado que la globalización suele asociarse con la desterritorialización, fundamentalmente de sectores muy destacados de las relaciones sociales (Giménez, 2001).

Si bien la globalización implica cierto grado de desterritorialización respecto a las formas tradicionales de territorialidad a las que hace mención el localismo y el sistema de Estados-nación, constituye una nueva forma de apropiación del espacio por parte de nuevos actores (ej. empresas transnacionales). Por lo tanto, genera una territorialidad propia que se superpone a las formas tradicionales de construcción territorial e incluso las trasciende y neutraliza sus efectos regulatorios y restrictivos desde el punto de vista económico, político y cultural (Giménez, 2001). Para Castells (1996) los territorios de la globalización se configuran en formas de redes (networksociety) cuyos nodos serían las ciudades mundiales jerarquizadas y distribuidas alrededor del mundo. La globalización, al igual que la modernización y el desarrollo, constituye un proceso polarizado y desigual, traducido en relaciones asimétricas y jerárquicas entre la cultura y los pueblos cuyas contradicciones explican, en gran medida, el fenómeno de los flujos migratorios actuales (Micolta León, 2005).

2. LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) Y LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

La ONU establece, dentro de sus estatutos, definiciones acerca de aspectos inherentes a la seguridad, con el fin de estructurarla, proponer conductas a los Estados miembros, y recibir de ellos pautas y procedimientos para intervenir en conflictos de carácter internacional, en caso de ser necesario. Sin embargo, en la realidad los principios allí establecidos no siempre fueron respetados.

En 1983, mediante la Resolución 38/188 H, la ONU establece la conformación de una Comisión especial para tratar el concepto de seguridad a fin de elaborar propuestas sobre políticas orientadas a interrumpir la carrera de armamentos, desarrollar confianza en las relaciones entre los Estados e incrementar la firma de acuerdos referentes a limitación de armamentos y desarme, así como también, promover la seguridad económica y política. En 1986 dicha Comisión, se expide mediante el Documento A/40/553, en donde manifiesta que: *“La SEGURIDAD es una situación en la que los Estados consideran que no hay peligro de un ataque militar, presión política ni coerción económica, con lo que pueden proseguir libremente su desarrollo y progreso propios.”* (Bartolomé, 2004).

Naciones Unidas promovió una visión fraterna de la seguridad. Como resultado elaboró los documentos “Agenda de Paz” en 1992 y la “Agenda de Desarrollo” en 1994, y en este marco, aparece el concepto de “seguri-

dad humana” vinculado con la noción de “desarrollo humano” impulsado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El término “seguridad humana” insiste en la seguridad de las personas frente a las concepciones tradicionales centradas en la seguridad de los Estados, y reconoce que la seguridad tiene diferentes significados para cada persona. Para algunas la seguridad consiste en evitar el flagelo del hambre y la enfermedad, para otras, evitar la violencia, cuando no se garantiza el derecho a la vida (PNUD, 1994; ulHaq, 1995; ONU, 2003; Bartolomé, 2004). Estos aspectos remarcan la interdependencia y afectación de esta estructura primaria con las de producción y finanzas, por los actores y procesos que en ellas se desarrollan (Sanahuja, 2008). Actualmente, la Seguridad Humana se considera como la categoría más desarrollada -en cuanto a lo que incluye su significado- de la seguridad, mencionándose en documentos de numerosos organismos internacionales.

La idea de cooperación ocupa un lugar clave en la Seguridad Internacional dado que toda amenaza transnacional excede las fronteras de un estado para expandirse hacia otros, incluso extendiéndose hacia otros continentes y a nivel planetario. Este sentido cooperativo fue reafirmado por la ONU mediante un nuevo instrumento de seguridad global basado en tres puntos claves: que las amenazas actuales no reconocen fronteras nacionales, que se encuentran interconectadas entre sí y que deben ser tratadas al mismo tiempo a nivel local, regional y global. De esta manera se establece una relación solidaria de un Estado con sus vecinos en donde la seguridad es compartida (ONU, 2004; Sampó y Bartolomé, 2013)

En la Carta de las Naciones Unidas se establecieron seis órganos principales en la Organización, incluido el Consejo de Seguridad. La responsabilidad primordial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales corresponde al Consejo de Seguridad, que podrá reunirse cada vez que la paz se vea amenazada. Según dispone la Carta, las Naciones Unidas tienen cuatro propósitos: Mantener la paz y la seguridad internacionales, fomentar relaciones de amistad entre las naciones, cooperar en la solución de problemas internacionales y en el desarrollo del respeto a los derechos humanos y servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones. Todos los Miembros de las Naciones Unidas se comprometen a aceptar y aplicar las decisiones del Consejo de Seguridad. Mientras que otros órganos de las Naciones Unidas hacen recomendaciones a los Estados Miembros, solo el Consejo de Seguridad tiene el poder de adoptar decisiones que los Estados Miembros están obligados a aplicar en virtud de la Carta.

Cuando el Consejo de Seguridad recibe una denuncia relativa a una amenaza a la paz, la primera medida que adopta generalmente es recomendar que las partes intenten llegar a un acuerdo por medios pacíficos. El Consejo puede: Establecer principios para este acuerdo, en algunos casos, llevar a cabo una investigación y un proceso de mediación, enviar una misión, nombrar enviados especiales, o solicitar al Secretario General que interponga sus buenos oficios para llegar a una solución pacífica de la disputa. Cuando una controversia da lugar a hostilidades, la principal preocupación del Consejo es ponerles fin lo antes posible. En ese caso, el Consejo puede: Emitir directivas de alto el fuego que puedan ayudar a prevenir una escalada del conflicto,

enviar observadores militares o una fuerza de mantenimiento de la paz para ayudar a reducir las tensiones, separar a las fuerzas enfrentadas y crear un entorno de tranquilidad en el que se puedan buscar soluciones pacíficas. Si esto no fuera suficiente, el Consejo podrá optar por aplicar medidas coercitivas, entre ellas: Sanciones económicas, embargos de armas, sanciones y restricciones financieras y prohibiciones de viajar; ruptura de relaciones diplomáticas; bloqueos; o incluso acciones militares colectivas.

Una de sus preocupaciones principales es centrar sus acciones en los responsables de las políticas o prácticas condenadas por la comunidad internacional, minimizando a su vez los efectos de las medidas adoptadas en otros sectores de la población y la economía.

2.1. Nuevos aspectos en el estudio de la Seguridad

El estudio de la Seguridad Internacional, durante la mayor parte de la Guerra Fría, se desarrolló en torno a un programa netamente militar, en donde el componente ideológico representaba la amenaza militar. Desde la década de los años 1970, y con la distensión nuclear que luego regresa en los '80, comenzó una fuerte presión para ampliar la agenda de Seguridad Internacional. Los Estados establecieron como temas primordiales la seguridad económica y medioambiental. Tras la finalización de la Guerra Fría el Sistema Internacional sufre cambios que influyen directamente en los aspectos concernientes a la seguridad. Waever (1998), en alusión a esto sostiene que *algo es un **problema de seguridad** cuando las élites declaran que es así*. Por lo tanto, es posible sostener que algo se securitiza cuando es declarado como un problema de seguridad y aceptado por la opinión pública (Tisera, 2015). El estudio de la **seguridad humana, la seguridad societal, la seguridad alimentaria**, entre otros temas se agregan recién en los noventa. Y también, es a partir de la década del noventa cuando el estudio de la seguridad incorpora nuevos aspectos, ya no de naturaleza estatal, destacándose entre ellos los fenómenos del crecimiento demográfico, los **flujos migratorios**, los desastres ambientales, el terrorismo internacional, entre otros actores de características no estatales.

El análisis tradicional de la seguridad estuvo dividido en dos campos de estudio, uno centrado en el poder y siguiendo el esquema del realismo, y el otro, orientado en la investigación para la paz, centrado en el análisis del idealismo. Para el realismo el análisis y desarrollo en materia de seguridad tiene cinco características específicas: el Estado como único actor del sistema internacional, las cuestiones de seguridad se expresan en clave interestatal, la noción de seguridad está directamente vinculada al poder militar, el sistema internacional es anárquico y por lo tanto los Estados están en conflicto permanente, y el interés nacional es definido en términos de seguridad para la supervivencia. El idealismo, por el contrario, desarrolló su investigación en torno a la paz, es decir, a la posibilidad de eliminar la guerra construyendo un orden internacional justo y solidario. Postulaba como fin último un sistema internacional libre de conflictos. Los Estados, mediante la paz, tornarían imposible el desarrollo de conflictos entre ellos, y alcanzarían la constitución de un orden que brinde la posibilidad de mediar los conflic-

tos entre los Estados (Tisera, 2014).⁵⁷

Dentro de los representantes del realismo el cual explica el comportamiento del Estado sólo en relación con la naturaleza anárquica del sistema internacional, se encuentran pensadores como Carr, Morgenthau y Aron, Wolfers, Kissinger, Kennan, Waltz, Jervis y Ayoob. Hans Morgenthau, fundador de este paradigma se fundamentó en el pensamiento pesimista del hombre de Thomas Hobbes para explicar la dinámica de la política internacional en la cual, las estrategias de supervivencia de los Estados, están dadas en la acumulación de poder y en la conformación de alianzas contra aquellos Estados que amenacen con alterar el equilibrio de poder establecido. Se habla entonces de un juego de política de poder, denominado juego de suma cero. Puntos esenciales a la política realista de Estado son la seguridad nacional y la defensa de la Patria. Desde esta visión, la economía de la defensa se encuentra subordinada a la percepción de seguridad nacional.

2.2. El impacto de los flujos migratorios

En el contexto de globalización, de tendencias excluyentes e integradoras de continuidades y rupturas, se circunscriben los grandes *movimientos migratorios internacionales*, en donde la lucha por el libre movimiento de los factores de producción y de capital, así como de bienes e información, se contraponen a la restricción al derecho de desplazamiento de las personas (Boggione, 2012; Bravo Acevedo, 2015). Si bien el desarrollo tecnológico es una dimensión de la globalización, el sector social es una de las áreas en las que este proceso más ha impactado. La dimensión social de la globalización abarca aspectos vinculados a la seguridad, cultura y la identidad, la inclusión y exclusión social y la unión familiar respecto las relaciones de sociabilidad y de las sociedades (CMDSG, 2004).

Las migraciones internacionales, tanto como las migraciones internas entre zonas rurales como entre zonas rurales y urbanas, son aspectos en los que la globalización económica más ha impactado. Si bien este proceso dio lugar a un ámbito propicio para la libre circulación de bienes y servicios, también generó nuevos mercados de trabajo y espacios de asentamiento que motivaron las migraciones internacionales. Según Rivera Vélez (2008) estos flujos migratorios se enfrentan a dos tipos de conflicto, por un lado, a problemas de exclusión, conflictos sociales e incluso a enfrentamientos por la competencia por recursos, en las sociedades receptoras, y por otro, a la aplicación de medidas y acciones preventivas amparadas en percepciones de la seguridad nacional que atentan contra los derechos humanos de los migrantes y generan fricciones en las políticas del sistema internacional (Aguirre, 2000; Rivera Vélez, 2008; FAO, 2018).

Desde el punto de vista político, los cambios culturales impactan tanto en la política internacional como en la forma, valores, actores y mecanismos

⁵⁷Keohane y Nye desarrollaron la Teoría de la Interdependencia Compleja donde contemplan la aparición de diversos actores distintos del Estado, una situación intermedia entre ambos modelos.

de la vida política interna de los países industrializados y en desarrollo. A modo de ejemplo se encuentra el caso de los grandes flujos migratorios provenientes de otras culturas que modificaron aspectos socioculturales, políticos y económicos de muchos países europeos e incluso de los Estados Unidos (Martínez Pizarro, 2000). El crecimiento de inmigración internacional indocumentada fue utilizado como base para discursos políticos que consideran que los Estados perdieron el control sobre sus fronteras y que los países desarrollados están siendo invadidos por migrantes provenientes de países en desarrollo (Bravo Acevedo, 2015).

El desarrollo del proceso de globalización, trajo aparejada profundas transformaciones que no solo favorecieron un rápido crecimiento de los flujos migratorios, sino que además acentuaron la relación migraciones-seguridad.

MIGRACIONES YAGUA POTABLE?

Del análisis del Informe de FAO (2018) sobre el Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación tiene lugar el presente apartado, en el cual se intenta observar la relevancia que le confiere este Organismo a la problemática que generan los flujos migratorios respecto a la disponibilidad de agua potable.

Las migraciones son un proceso inherente a la evolución de las sociedades como parte de la búsqueda del progreso económico y social por parte de las personas. Todos los países, en algún momento de su historia fueron y serán zonas de origen, tránsito o destino o una combinación de ellas, si se habla de migraciones internacionales. Sin embargo, dentro de los países también son relevantes las migraciones internas, tanto de las áreas rurales a las urbanas y, en menor medida, de las zonas urbanizadas al campo. Los flujos migratorios entre países en desarrollo a desarrollados son menores que los que se presentan entre países en desarrollo, los que, a su vez se han incrementado en los últimos diez años.

La migración es un fenómeno multidimensional y se encuentra estrechamente relacionado con diversos Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) como son la erradicación de la pobreza y la lucha por la desigualdad e incluso la de género. De conformidad con el ODS 10, la migración es uno de los caminos para garantizar la disminución de la desigualdad dentro de los países y entre ellos, así como también, la regulación y el control de los mercados y las instituciones financieras, el fomento de la asistencia para el desarrollo y la inversión extranjera directa para las regiones más necesitadas. Este es el fundamento adoptado por los organismos internacionales con una visión geocultural hegemónica para argumentar intervenciones en las zonas periféricas por razones humanitarias. El Informe (FAO, 2018) no hace referencia a la vinculación del proceso migratorio con el ODS 6 Agua limpia y saneamiento, siendo que el acceso al agua potable es un derecho humano, y en contextos de situaciones de migración tanto el recurso en sí como las posibilidades a su acceso puede verse afectado en calidad o cantidad o simplemente, puede no tenerse. El acceso al agua potable y saneamiento es la vía para el crecimiento y desarrollo y esto implica la idea de progreso, en

contraposición a lo postulado por Malthus quien sostenía la idea de frenar el crecimiento de la población considerando que los recursos son finitos y por lo tanto el incremento no puede ser para todos.

Los responsables políticos de los países desarrollados sostienen que el progreso económico y el aumento de los ingresos en los países en desarrollo disminuirán la migración internacional, y ello se lograría a través de la asistencia oficial tanto para el desarrollo como para la implementación de políticas comerciales que contribuyan a ello. Sin embargo, cabe preguntarse si el desarrollo económico en los países pobres reduce la emigración. En este sentido, el Informe (FAO, 2018) expone el análisis de Clemens (2014) quien sostiene que la emigración se incrementa, en general, con el desarrollo económico hasta que los países adquieren la posición de países de ingresos medios altos, y solo luego disminuye. En línea con lo sustentado por la doctrina de la Contención, los países de la periferia, ó Tercer Mundo ó en desarrollo, se constituyen así en el escenario de acción de las potencias y organismos internacionales quienes “ayudan” a resolver el estado de pobreza y las hambrunas en estas regiones.

Según el informe de FAO (2018) a nivel mundial, la migración internacional es significativamente menor que la migración interna en los países en desarrollo. La migración rural en estos países con tasas de urbanización elevada, corresponde al 50% de todos los desplazamientos internos, superando el 75% en África subsahariana y puede tener su fundamento en la búsqueda para la transformación de los ingresos y como forma de adaptación frente a factores ambientales adversos como puede ser la grave escasez de agua. Es menester destacar que, las posibilidades de movilidad no son una opción para las personas más pobres quienes afrontan grandes dificultades. El planteo de la situación migratoria en los países periféricos por parte los organismos internacionales, no va más allá de alcanzar la seguridad alimentaria en esas poblaciones que requieren de ayuda para poder “evolucionar” dada su condición de pobres e ignorantes. El desarrollo de infraestructura básica, tanto de servicios como de transporte, e inversiones en este sentido, no está contemplado en esta “ayuda” que brindan las potencias hegemónicas.

Los grandes movimientos de refugiados o migrantes internos pueden generar graves problemas políticos y económicos para los países y comunidades receptoras, como la presión sobre los mercados locales de alimentos y limitación de acceso a los servicios básicos. No obstante, la integración de los migrantes o refugiados en las economías locales puede ser positiva e incluso contribuir al desarrollo de esos espacios. Sin embargo, el discurso de los organismos para el desarrollo y países hegemónicos hace hincapié en que los pobres del Tercer Mundo son los generadores de problemas por el simple hecho de ser pobres, ignorantes y enfermos, así como también propulsores de los conflictos armados en las regiones en desarrollo.

La migración interna es el foco del informe (FAO, 2018), y si bien éstas refieren al movimiento de personas desde las zonas rurales y hacia ellas, también se encuentra vinculada con la migración internacional en un proceso que se da por etapas (migración interna – migración internacional, o viceversa). En las sociedades eminentemente rurales (África subsahariana,

regiones de Asia) la migración entre zonas rurales es muy importante. Por el contrario, en regiones más urbanizadas (América Latina y el Caribe, Cercano Oriente, África del Norte) es más común la migración rururbana⁵⁸ y entre espacios urbanos. La migración es también planteada por esta perspectiva analizada, como un proceso de raíz tercermundista en donde la pobreza y los conflictos son la fuente de los desplazamientos.

El Informe (FAO, 2018) categoriza a los países en función de la migración rural según disímiles dificultades y factores que dan lugar a la migración, identificando cinco categorías las cuales no son excluyentes. Estas son:

1. Estados frágiles y afectados por conflictos prolongados, en estos casos las personas pueden encontrarse obligadas a desplazarse por motivos de seguridad. Las crisis prolongadas aumentan la vulnerabilidad de las personas quienes pierden el acceso a los recursos esenciales para la producción de alimentos y la actividad agrícola. Ya sea de manera permanente o estacional, la inseguridad alimentaria se constituye en un factor determinante frente a la decisión de migrar. Frente a esto, la migración se transforma en una estrategia al momento de administrar los riesgos de la pobreza y la inseguridad alimentaria.

Las crisis por efecto de fenómenos climáticos y/o conflictos armados aumentaron en el último decenio, y se reflejó en los distintos tipos de migración. Gran parte de los refugiados y desplazados internos se localizan actualmente en zonas rurales. El drástico incremento de 2011 a 2016 coincidió con un período de inestabilidad política y conflicto armado en el Cercano Oriente, principalmente en Iraq, Yemen y la República Árabe Siria.

2. Países que luchan contra el empleo juvenil en contextos sensibles, fundamentalmente en África subsahariana y Asia meridional en donde el proceso de urbanización no fue acompañado del crecimiento del sector industrial, y para donde estiman importantes aumentos de la población joven para los próximos decenios.

3. Países con tendencia al desarrollo, si bien presentan la misma tendencia en cuanto al crecimiento de la población rural joven, tienen mayores posibilidades de generar empleo.

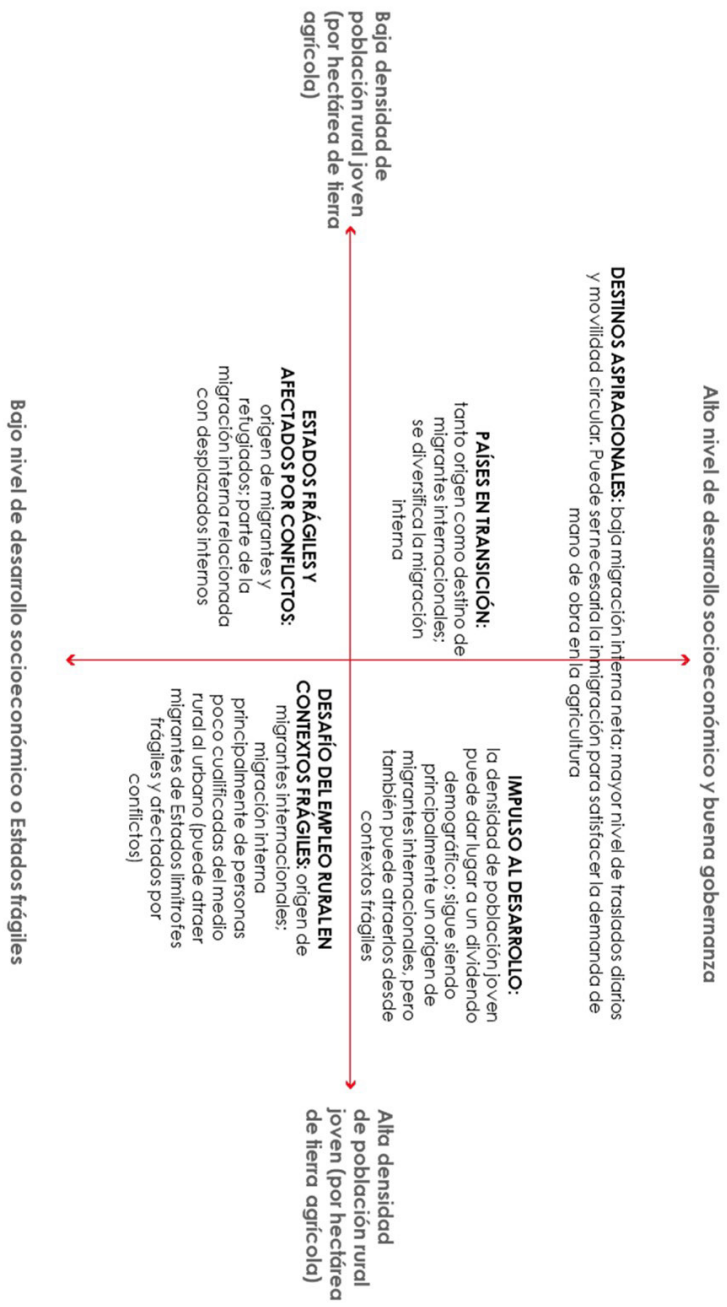
⁵⁸ Rururbanización o rurbanización es la traducción al español del fenómeno denominado rurbanisationen francés, que refiere a un proceso evolutivo que se da en la periferia de determinadas ciudades (Cardoso y Fritschy, 2012). Se caracteriza por la presencia de viviendas unifamiliares, en forma dispersa o aislada, y la permanencia de áreas agrícolas y ambientes naturales (Bauer y Roux, 1976). Lorda (2008) lo define como "...áreas muy dinámicas, donde se superponen actividades económicas diversas, que originan relaciones conflictivas entre el núcleo urbano organizador, sus actores y estos espacios, manifiestas a través de fricción entre usos de suelo no compatibles, así como la degradación ambiental y deterioro del paisaje periurbano." Por su parte, Sereno et al. (2010) entiende como periurbano o rururbano al área externa del periurbano, en donde la continuidad urbana-rural se caracteriza por el predominio de lo rural, aunque con ciertos rasgos particulares de la ciudad. En este sentido, el interés está focalizado en la resistencia y vulnerabilidad de los habitantes, en especial de aquellos que preservan sus costumbres y prácticas rurales, frente a las presiones de la ciudad.

4. Países en transición con impulso económico, cambios demográficos, creciente urbanización, corresponden a aquellos países que se constituyen en polos de atracción para la migración internacional.

5. Destinos con altos niveles de desarrollo, en estos países y por las crecientes cifras de la migración internacional, la cuestión se focaliza en el establecimiento de políticas vinculadas, aunque en este sentido, no se encuentran datos que comprueben que el dictado de políticas sea un medio para frenar la migración.

Todos los casos descriptos anteriormente tienen lugar en países periféricos, en contextos de inseguridad alimentaria, debilidad institucional, problemas políticos, económicos, ambientales y sociales. Es aquí donde la “ayuda” para superar esta situación es necesaria y fundamental siempre que se mantenga el control sobre el territorio, los grupos sociales, los recursos naturales y la distribución de esos recursos eje de la economía mundial.

Asimismo, se relacionan las dimensiones de la migración rural con el desarrollo y los desafíos asociados a partir de los cuales se elabora una tipología de perfiles de países basados en las causas de la migración rural (Fig. 1). El objetivo de estos perfiles es visualizar los principales procesos que promueven la migración rural en un país (interna e internacional) a través de dos dimensiones como son, por un lado, el nivel de desarrollo económico y gobernanza y por otro, la densidad de población joven por hectárea de tierra agrícola. Aquí aparece otro elemento común de estos países periféricos, que es la cantidad de población. Estas regiones en las que tienen lugar “todos” los problemas y que requieren de “ayuda”, son espacios superpoblados y por lo tanto es menester controlar su crecimiento porque los recursos son escasos y no alcanzarán para alimentar a todos como sostiene la teoría malthusiana.



FUENTE: Elaboración de la FAO basada en datos de FAOSTAT, 2018³³ del DAES, 2017³⁰ y del PNUD, 2018³⁴.

Figura 1. Perfiles de países basados en las causas de la migración rural como una función del desarrollo, la gobernanza y la demografía rural. Extraído de FAO, 2018.

Un factor importante para elaborar estrategias que permitan mejorar las condiciones de vida y conlleven a una transformación económica es entender las causas de la migración, sostiene FAO (2018). La decisión de migrar es el resultado de la capacidad de desenvolvimiento de las personas y depende de las características y condiciones de los potenciales migrantes y de sus hogares, por ejemplo, la edad, educación, recursos financieros, género, movilidad y el **acceso a los recursos y servicios públicos**. La falta de servicios sociales y de infraestructura básica en las zonas rurales de los países en desarrollo es uno de los principales motores de su población para migrar. El crecimiento demográfico como consecuencia de la migración, también podría impactar sobre los recursos naturales limitados, así como también provocar la escasez de tierras agrícolas, sobre todo en África subsahariana, Cercano Oriente y África del Norte; en Asia meridional la escasez de tierra ya es un hecho. Una vez más, y de manera explícita, el informe elaborado por FAO manifiesta las razones que generan los desplazamientos de población en las zonas en desarrollo, sin embargo, no contempla otra “ayuda” que no sea la destinada a paliar las consecuencias en vez de resolver el problema de fondo. El crecimiento demográfico y el conflicto por los recursos que se plantean en estas periferias son los puntos recurrentes a lo largo del informe.

Es frecuente en países en desarrollo, la migración de una zona rural a otra más productiva o con mayor desarrollo por los menores costos que representa frente a las posibilidades de migración al medio urbano o a otro país, a la vez que los gastos en educación y aptitudes son menores. En algunas regiones de África occidental este tipo de migraciones constituyen una estrategia para aumentar el acceso a tierras fértiles y promover la seguridad alimentaria.

La migración forzosa⁵⁹ por efecto de crisis prolongadas tiene efectos disruptivos sobre la vida en el medio rural y pone en riesgo la seguridad alimentaria y la nutrición tanto en las zonas de origen como también, en los países o lugares de destino, que son en general, países en desarrollo. Una condición presente en esta población rural afectada por crisis prolongadas es la dependencia de actividades de subsistencia, es decir, son sociedades que dependen de la agricultura, ganadería y pesca. Desde el punto de vista de la seguridad alimentaria, la nutrición y la pobreza, la emigración rural puede tener un impacto significativo en la mejora de estos aspectos y, por ende, en la salud de las personas. En este sentido, la migración hacia zonas urbanas abre el camino de nuevas y mejores oportunidades laborales, acceso a los servicios sanitarios, asistencia social y educación. Los organismos internacionales analizan y describen la situación, pero no promueven el desarrollo y crecimiento de los países afectados por grandes crisis, de manera tal de iniciar un proceso evolutivo que los impulse a salir de ese estado de pobreza y evite la migración. Cabe destacar que, las zonas urbanas también sufren el impacto sobre los servicios básicos y la infraestructura frente a la llegada de grandes flujos de población.

59 FAO (2018) define como “migración forzosa” al desplazamiento humano debido a conflictos, catástrofes naturales y crisis de origen humano. Por su parte, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2006), define a este proceso como “el movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas.”

El agotamiento de los recursos naturales como consecuencia de la degradación ambiental se constituye en otro factor importante de migración. El cambio climático junto con la intervención antrópica son factores que incrementan el riesgo de catástrofes y que, por ende, se constituyen en importantes causas de desplazamiento, principalmente de migración rural. El Informe (FAO, 2018) no ahonda en cuáles serían esas catástrofes, qué recursos se agotarían, cuáles serían los efectos concretos del cambio climático y de la intervención antrópica que llevarían al agotamiento y/o degradación de los recursos. Sin embargo, se reitera en el discurso de los organismos internacionales que sostienen una postura hegemónica, que en estos países pobres del subdesarrollo en donde se producen todos los males, la riqueza de sus recursos naturales no les ha permitido salir de ese estado de subordinación, siendo que países sin abundancia de recursos naturales han presentado un importante crecimiento económico. Esta relación indirecta entre crecimiento económico y recursos naturales se encuadra bajo la expresión “maldición de los recursos”, que tal como se mencionó en el capítulo (Juan José) es un término acuñado por Auty (1993). Estudios posteriores realizados por Sach y Warner (1995, 2001) reforzaron esta teoría, así como el trabajo de Campo y Sanabria (2013), quienes encontraron evidencia para afirmar esta contradicción, en el análisis sobre la exportación de café, petróleo y área de tierra destinada a la agricultura en Colombia.

Debido a las dificultades para relevar el total de personas desplazadas por desastres naturales, este dato se desconoce. Sin embargo, los desplazamientos provocados por desastres a causa de eventos naturales entre 2008 y 2017, fue mayor que los movimientos de personas a causa de conflictos. La probabilidad de que los desplazamientos se originen por desastres aumentó un 60% entre 1970 y 2014 y se estima que, por consecuencia del cambio climático esta situación continúe en ascenso. De acuerdo al Informe (FAO, 2018), el Banco Mundial prevé para el año 2050, que por efecto del cambio climático alrededor de 140 millones de habitantes de África subsahariana, Asia meridional y América Latina migren en el interior de su propio país. Estas regiones identificadas como subdesarrolladas son las que sufrirían los impactos del cambio climático, porque, como sostienen estos organismos de postura hegemónica, son los más pobres y los que menos recursos poseen para enfrentar estas amenazas y por lo tanto a donde se destinará la “ayuda humanitaria”.

Las diferencias ambientales pueden también constituir un factor de migración por sus consecuencias sobre la producción agrícola según estudios realizados en Sudáfrica e India. La sequía es una causa de estrés generada por la falta de agua por efecto de los cambios en las precipitaciones que repercute directamente en la producción y productividad agrícola, así como también, los fenómenos meteorológicos extremos. En relación con otros fenómenos de perturbación ambiental, la sequía y la escasez de agua son los que afectan a mayor número de individuos (FAO, 2018). El Informe destaca que existe bibliografía actual que sostiene que por sí solo el cambio climático no generará conflictos, aunque sí podrá considerarse un factor potenciador de otros conflictos, sean estos políticos o económicos.

El desplazamiento de personas por desastres naturales, eventos como

terremotos, inundaciones, deslizamiento de tierra, etc. junto a contextos de escasos recursos económicos y débil gobernanza, característica de muchos países en desarrollo, el impacto de esos fenómenos puede afectar los medios de vida de las poblaciones de manera irreversible en el corto plazo, dando lugar a condiciones de crisis prolongada y migración, por ej., las inundaciones de 2010 en Colombia y Pakistán o el terremoto en ese mismo año en Haití. Los países en desarrollo más afectados tienden a ser vulnerables por su dependencia económica del clima, la baja capacidad de adaptación del factor humano, los recursos financieros, el progreso económico y la resiliencia institucional.

Del análisis del informe de FAO (2018) sobre el Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, en el cual se focaliza la atención en los aspectos migratorios y en el desarrollo rural, surge una clara visión de que lo que se intenta es plantear la efectiva necesidad que las zonas de estudio presentan en cuanto a restablecer su situación socioeconómica pero no a mejorarla sustancialmente. Frente a esta problemática aparece la “ayuda” de organizaciones internacionales como FAO que brindan su apoyo para mantener o retomar la estabilidad de los pueblos afectados, asegurándose su desarrollo, pero sin que logren el crecimiento. Este es un punto fundamental en cuanto a la intención de estos organismos, dado que el crecimiento de las sociedades en desarrollo desestabilizaría la escena mundial y estas ya no tendrían el control de esos espacios, cambiarían las relaciones de poder en el tablero mundial y podrían transformarse en fuerzas de competencia.

Finalmente, el Informe tampoco hace referencia a la problemática que se genera con el incremento de población por efecto de las migraciones, en relación con la disponibilidad y acceso a los servicios básicos de agua potable y saneamiento en las sociedades receptoras. Tampoco se menciona la necesidad de desarrollo de infraestructura básica que permita mejorar la calidad de vida de las personas que habitan estos espacios.

3. EL ROL DEL AGUA EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

En 1996 la Cumbre Mundial sobre Alimentación definió la seguridad alimentaria como aquella que se da cuando las personas poseen modo permanente, acceso físico y económico a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias a fin de poder llevar una vida activa y sana. Este concepto lleva implícito el acceso al agua pura, al agua potable. Dada la importancia que reviste este recurso, el período 2005-2015 fue designado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, como el Decenio Internacional para la Acción “El Agua Fuente de Vida” y en 2015 como el Objetivo 6 “Agua Limpia y Saneamiento”, dentro de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (ODS), para poner fin a la pobreza, la lucha contra la desigualdad y la injusticia y enfrentar el cambio climático. Asimismo, en el ODS 2 “Hambre Cero”, se combinan el hambre, la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible.

En los informes sobre el Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición

en el Mundo (ONU, 2017, 2018 y 2019) que se analizan en este apartado, la problemática se presenta en los países en desarrollo y directamente relacionada con las conductas de las personas, por su estado de pobreza y subdesarrollo, por la alta densidad demográfica, por causas naturales, entre otras. Los países principalmente analizados con problemáticas de hambruna e inseguridad alimentaria son Sudán del Sur, Nigeria, Somalia, Yemen, zonas del África subsahariana y Asia suroriental, occidental, meridional y oriental, América central y el Caribe. El informe de 2018 incorpora a América del Sur no así el de 2019.

El acceso al agua potable y al saneamiento es una condición *sine qua non* en la lucha contra el hambre y la pobreza y, por ende, para la salud y mejora de la calidad de vida. En tal sentido, la ONU ubica al agua para consumo humano en el contexto del *derecho humano a la alimentación*, relacionando intrínsecamente el agua con *la lucha para vencer el hambre y la miseria de grandes sectores de la humanidad* (Infanti de la Mora, 2008).

De acuerdo a los informes citados, la seguridad alimentaria empeoró en determinadas zonas de los países periféricos con un marcado deterioro principalmente, en situaciones de conflicto, que en determinadas ocasiones se presentan junto a sequías o inundaciones. El número de conflictos está creciendo y, aquellos que se agravan por cuestiones climáticas, afectan significativamente la seguridad alimentaria. El informe de 2018 afirma que la variabilidad y las condiciones climáticas extremas son los factores fundamentalmente responsables de los aumentos del hambre que se registran en los últimos años, así como también una de las principales causas de graves crisis humanitarias, repercutiendo de manera prioritaria sobre la seguridad alimentaria y la malnutrición, los servicios sanitarios y el ambiente. Considera que la población pobre es la más expuesta y la más vulnerable y por consiguiente se hace una convocatoria para activar la puesta en marcha de acciones tendientes a reforzar la resiliencia y la capacidad de adaptación frente a esas condiciones adversas.

Estos países afectados por conflictos y con fragilidad de sus instituciones, son los que poseen los más altos porcentajes de niños que padecen inseguridad alimentaria, así como también las mujeres a nivel mundial y en todas las regiones del mundo, en comparación con los varones. Por lo tanto, para combatir el hambre deben llevarse a cabo acciones encaminadas a mantener la paz porque la inseguridad alimentaria puede convertirse por sí misma en un factor desencadenante de la violencia e inestabilidad. Sostienen que, mientras aumenten los conflictos y violencia estos países serán incapaces de reducir el hambre y mientras haya hambre estas situaciones no podrán resolverse.

Frente a este contexto y al creciente número de personas subalimentadas, los organismos internacionales como ONU y FAO, muestran una gran preocupación y asumen el compromiso internacional de acabar con el hambre para 2030. Es decir, en la concepción de estos organismos es necesario y es una obligación, que los países del primer Mundo “ayuden” a los países pobres a superar esta situación porque ellos solos no podrán hacerlo, porque son pobres, desnutridos y nunca podrán salir de este estado de subordinación. Sin embargo, está preocupación y compromiso, tal como surge de los

informes, está dirigida a promover la disponibilidad adecuada de alimentos nutritivos y el acceso a los mismos y no a iniciar un proceso de formación y capacitación de sus habitantes como tampoco prevén contribuir con el desarrollo de infraestructura básica que les permita crecer.

La falta de acceso al agua potable es una característica presente en la condición de pobreza la cual, a su vez, trae aparejada la desnutrición y la inseguridad alimentaria. Esta situación cuando se da en los primeros años de vida, dificulta el crecimiento y desarrollo psicosocial del individuo. Si este grave problema no se soluciona y, por el contrario, se incrementa, con el tiempo repercutirá en la sociedad. Por lo tanto, es fundamental que los niños posean una alimentación adecuada para un desarrollo normal de sus capacidades, a fin de no condicionar sus posibilidades de estudio y de inserción social para que, cuando lleguen a la edad joven/adulta hayan alcanzado el crecimiento intelectual que les permita su desarrollo personal y contribuyan así al crecimiento de su sociedad. Sin embargo, el problema no se resuelve con “ayuda” en alimentos o nutrientes como pretenden estos organismos sino con políticas que promuevan el desarrollo integral de estos espacios.

El agua es esencial para la hidratación del cuerpo, indispensable para la vida y para la buena salud y su carencia puede producir, por lo tanto, diversos tipos de enfermedades como por ejemplo la diarrea y otras enfermedades infecciosas. La importancia del consumo de agua radica en que forma parte del 75% de la composición del cerebro, ayuda a llevar nutrientes y oxígeno a las células, regula la temperatura del cuerpo, conforma el 83% de la sangre, remueve los desechos, conforma el 22% de los huesos, amortigua las articulaciones, humedece el oxígeno que respiramos, ayuda a convertir los alimentos en energía, protege los órganos vitales, ayuda al cuerpo a absorber los nutrientes, conforma el 75% de los músculos.

La falta de saneamiento, la mala higiene y la nula o deficiente gestión de los recursos hídricos pueden traer como resultado la presencia de aguas sucias, contaminadas, no aptas para el consumo humano. Esta situación da lugar a la aparición de infecciones o problemas intestinales producidos por ingestión directa o indirecta del agua generando la mayor parte de los casos enfermedades que interfieren con la capacidad del cuerpo para absorber nutrientes o problemas de malnutrición, principalmente en países con población con ingresos bajos y medios (FAO, 2018). Asimismo, la inseguridad alimentaria es un factor determinante de la malnutrición, la cual puede darse por carencia de macronutrientes (carbohidratos, grasas o proteínas) o micronutrientes (vitaminas y minerales) y puede ser aguda o crónica según se dé de manera inmediata (crisis) o por tiempo prolongado. Por lo tanto, las mejoras en el abastecimiento de agua, saneamiento e higiene y alimentación se reflejan principalmente en la reducción de la mortalidad infantil, en mejoras en el estado de nutrición y de la salud en general. La ONU (2017) sostiene que la malnutrición es otra de las causas generadoras de conflicto y que para encontrar una solución duradera es necesario terminar con el hambre de la población.

En el informe de 2017 también se enfatiza en que aquellos países que tuvieron algún progreso respecto a la reducción del hambre y la desnutrición, estas variables se estancaron o revirtieron en aquellos países que padecen

situaciones de conflicto. Por lo tanto, el conflicto es uno de los factores clave que explican la inversión de la tendencia respecto al hambre mundial.

Por consiguiente, es imperioso resolver el tema del acceso al agua potable para que permita a la población superar la situación de pobreza y por ende la desnutrición y la inseguridad alimentaria, de modo que los individuos puedan desarrollar plenamente su crecimiento y aptitudes psicosociales, así como su inserción en la sociedad, estudiar, trabajar, etc. El acceso al agua potable y a medios adecuados de saneamiento está ligado directamente a la salud humana y al desarrollo (Fernández Cirelli y Du Mortier, 2005).

Los cultivos y la ganadería representan el 70% de todas las extracciones de agua y hasta el 95% en algunos países en desarrollo. El uso de agua para riego y ganado se estima que aumentará a medida que el crecimiento de la población mundial y el desarrollo económico impulsen la demanda de alimentos. Las tendencias dietéticas apuntan a un aumento global en el consumo de alimentos cuya producción requiere más agua. En este sentido, la FAO trabaja con los países para asegurar que el uso del agua en la agricultura sea más eficiente, productivo y respetuoso con el medio ambiente. Esto implica producir más alimentos utilizando menos agua, construir la resiliencia de las comunidades agrícolas para hacer frente a las inundaciones y las sequías y aplicar tecnologías de agua limpia que protejan el medio ambiente. La FAO además apoya a los países en el seguimiento del uso de los recursos hídricos y los niveles de estrés por déficit hídrico.

Asimismo, y dado que la agricultura es el principal medio de vida para gran parte de la población que vive en situaciones de fragilidad, crisis prolongadas o conflictos, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) resalta como prioritario el apoyo al desarrollo agrícola como base para lograr sociedades pacíficas e inclusivas (FAO, 2018). Por lo tanto, no es casual, que las corporaciones vinculadas al sistema agroalimentario internacional de países emergentes, en desarrollo y desarrollados, consideren estratégicos el agua y los alimentos por ser dos variables fundamentales para la construcción de poder.

Respecto a la competencia por los recursos naturales, la disputa por la tierra y el agua es considerada un posible desencadenante de conflictos. El informe menciona como ejemplo el conflicto en Darfur, originado en parte por efecto de la sequía. Esta situación generó luchas por el acceso a pastura, tierras agrícolas y el agua, y finalizó en una guerra civil y crisis humanitaria en 2003. El Gran Cuerno de África es otro ejemplo en donde la competencia por el agua y los pastos es una causa recurrente de conflictos puntuales entre los agricultores y los pastores locales (FAO 2017, 2018).

La FAO estima que, debido a la importante cantidad de la población que se registra en las regiones analizadas, el número de personas subalimentadas en ellas es mayor que en el resto, y atribuye como alguno de los factores determinantes, a la disminución de la disponibilidad de alimentos y al incremento de sus precios en las regiones afectadas por fenómenos climáticos. El aumento repentino de los precios tiende a agravar el conflicto y la inestabilidad política como lo ocurrido en 2007-2008 cuando detonaron disturbios por efecto de la escasez de alimentos en más de 40 países. Una vez más, se resalta como generador de inseguridad alimentaria a que la provisión de

alimentos no es suficiente para el elevado número de personas que habitan en estas áreas y una población que padece hambre es considerado un factor generador de conflicto.

El documento de 2017 (ONU, 2017) centra su atención en la vinculación entre los conflictos, la seguridad alimentaria y la paz (ODS 2 y ODS 16), con el objetivo de demostrar cómo afectan los conflictos a la seguridad alimentaria y la nutrición, así como también, cómo la mejora de la seguridad alimentaria y algunos medios de vida rurales más resilientes pueden prevenir los conflictos y colaborar a lograr una paz duradera. En otras palabras, el postulado de este modelo hegemónico en cuanto a política internacional, busca la paz fraterna para el mundo actual.

Claramente menciona FAO que, gran parte de la AOD y organismos internacionales que se otorga a los países afectados por conflictos, llega en forma de ayuda humanitaria y está orientada a dar respuestas a corto plazo. Es decir, no se destina la ayuda suficiente para llevar adelante inversiones destinadas a crear resiliencia y capacidad de desarrollo con miras al largo plazo.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del análisis de los documentos objeto de estudio, se observa una prevalencia a la afirmación de que el conflicto o la pobreza son consecuencia de condiciones antropológicas o económico-sociales de determinadas regiones, pero nunca de cuestiones político-económicas.

En el informe sobre el Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación, no se efectúa un análisis o reflexión acerca de la problemática relacionada al desplazamiento de la población respecto al rol que cumple el agua potable, precisamente por ser el elemento indispensable para el desarrollo humano. Si bien se vincula con algunos ODS como la lucha contra la pobreza, nunca se lo asocia con el ODS 6 Agua limpia y saneamiento, siendo que en contextos de situaciones migratorias, el recurso puede verse afectado tanto en calidad como en cantidad y en muchos casos en la posibilidad de acceso. El acceso al agua potable y saneamiento es la vía para el crecimiento y desarrollo, lo cual implica la idea de progreso y en consecuencia el crecimiento de la población.

Una de las condiciones en juego frente a la decisión de migrar es el acceso a los recursos y a los servicios públicos. El desarrollo de infraestructura básica, tanto de servicios como de transporte, e inversiones no está contemplado en la “ayuda” que brindan las potencias hegemónicas a los países periféricos y es precisamente esto lo que les permitirá evolucionar. Otro factor relevante a la hora de migrar es el agotamiento de los recursos naturales resultado de la degradación ambiental ya sea por sobreexplotación o por cuestiones climáticas. El riesgo de catástrofes incrementadas por efecto del cambio climático junto con la intervención antrópica son también importantes causas de migración. En estos casos, también las potencias hegemónicas y organismos internacionales prestan su “ayuda”.

Por su parte, los informes sobre el Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo sostienen que los problemas del hambre y la inseguridad alimentaria se presenta en los países de la periferia y están directamente relacionados con las conductas de las personas, por su estado de pobreza y subdesarrollo, por la alta densidad demográfica y por causas naturales. Si bien en ellos se resalta que la falta de acceso al agua potable lleva a la desnutrición y la inseguridad alimentaria y que, afecta el crecimiento y desarrollo psicosocial de las personas, especialmente en los primeros años de vida, no se priorizan acciones tendientes a resolver esta cuestión de fondo. Frente a estas situaciones se envía “ayuda” en alimentos o nutrientes a fin de paliar la problemática. No se proyectan acciones políticas tendientes al desarrollo integral de estos espacios vulnerables.

El agua es fundamental para la vida y el acceso al agua potable es un derecho humano y como tal debe ser considerado. La escasez de agua, la falta de acceso, los problemas de calidad del agua y el saneamiento inadecuado afectan a la seguridad alimentaria, la nutrición y las oportunidades educativas y económicas para las familias pobres de todo el mundo. Si bien estas condiciones prevalecen en algunos países y regiones en desarrollo y que afrontan ciertas dificultades, ello no convalida el argumento que sostienen los países y grupos hegemónicos de que porque los países son pobres tienen conflictos y por eso sufren de inseguridad alimentaria o, de que porque padecen de este flagelo son conflictivos y pobres y que por eso hay que “ayudarlos”.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, M. (2000). El debate sobre la seguridad en la globalización. Fuerzas Armadas y Sociedad. FASOC 15. Santiago, Chile: FLACSO, pp. 3-12.
- AUTY, R. (1993). Sustaining Development in Mineral Economies: The resource curse thesis. London: Routledge, Taylor and Francis Group, p. 288.
- BARTOLOMÉ, Mariano C. (2004). Redefiniendo la Seguridad Internacional Contemporánea. I Parte. Revista Política y Estrategia N°94. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Chile, ANEPE, pp. 9-26.
- BAUER, G. y ROUX, J.M. (1976). La rurbanisationou la villeéparpillée. Ed. Du Seuil, Paris.
- BOGGIONE, S. (2012). Globalización, Migraciones y Seguridad. Revista Gestión de las Personas y Tecnología N°13. Santiago: USACH, Facultad Tecnológica, pp. 18-29.
- BRAVO ACEVEDO, Guillermo (2015). Las migraciones internacionales y la seguridad multidimensional en tiempos de la globalización. Diálogo Andino N°48, pp. 139-149.
- CAMPO, R. J. y SANABRIA, P. W. A. (2013). Recursos Naturales y Crecimiento Económico en Colombia: ¿Maldición de los Recursos? Perfil de Coyuntura Económica, No. 21. Medellín: Universidad de Antioquia, pp. 17-37.
- CARAVACA BARROSO, Inmaculada (1998). Los nuevos espacios ganadores y emergentes. Vol. 24, No. 73. Santiago: EURE. ISSN: 0250-7161.
- CARDOSO, María Mercedes; FRITSCHY, Blanca (2012). Revisión de la definición del espacio rururbano y sus criterios de delimitación. Vol. 24. Contribuciones Científicas GAEA, pp. 27-39.
- CASTELLS, Manuel (1996). The Information Age. Vol. 1. The Rise of the Network Society. Oxford y New Malden: Blackwell Publishers.
- CIRELLI FERNÁNDEZ, A. y DU MORTIER, C. (2005). Evaluación de la condición del agua para consumo humano en Latinoamérica. Cap. 1 en Blesa, M.A., Blanco Gálvez, J. Tecnologías solares para la desinfección y descontaminación del agua. Solar Safe Water. Argentina: UNSAM, pp. 11-26s.
- CLEMENS, M. (2014). Does development reduce migration? Documento de debate de IZA No. 8592. Forschungsinstitut zur Zukunft der Arbeit Institute for the Study of Labor.
- CMDSG (Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización) (2004). La dimensión Social de la Globalización.
<https://www.ilo.org/public/spanish/wcsdg/docs/report.pdf>
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2018). El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimenta-

ción. Migración, agricultura y desarrollo rural. Roma: FAO.

- FERRAO, J. (1996). Educação, sociedade cognitiva e regioes inteligentes: uma articulaçãopromissora. Culturas, identidades y territorios. In: forgeo No. 11. pp. 97-104.
- GIMÉNEZ, Gilberto (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. Alteridades No.11. pp. 5-14.
- HOERNER, Jean-Mitchel (1996). Géopolitique des territoires. Presses-Universitaires de Perpignan, Perpignan.
- JEAN YVES CALVEZ, S. J. y CENTRE SÉVRES, P. (2017). Globalización, Mundialización. Aspectos económicos, políticos, culturales y religiosos por París. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- KEOHANE, Robert y NYE, Joseph (1971). Transnational Relations and World Politics. Editores. Cambridge: Harvard University Press.
- LORDA, María Amalia (2008). Lógicas socioespaciales en el espacio periurbano de Bahía Blanca. Huellas 12. pp. 90-112. ISSN 0329-0573.
- MARTÍNEZ PIZARRO, J. (2000). La migración internacional y el desarrollo de la era de la globalización e integración: temas para una agenda regional. Serie Población y Desarrollo N°10. Santiago.
- MICOLTA LEÓN, Amparo (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. Trabajo Social No. 7. Colombia: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Colombia, pp. 59-76.
- OIM (Organización Internacional de Migraciones) (2006). Glosario sobre Migración. Derecho Internacional sobre Migración No. 7. Ginebra: OIM, p. 92.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas) (2003). Informe de la Comisión sobre Seguridad Humana, presidida por Amartya K. Sen y Sadako Ogata, Human Security Now, New York.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas) (1983). Resolución 38/188 H.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas) (1986). Documento A/40/553. Informe del Secretario General de la ONU "Concept of Security".
- ONU (Organización de las Naciones Unidas) (2004). Documento A/59/565. Un mundo más seguro: La responsabilidad que compartimos. Informe del Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio.
- ONU-FAO (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2017). El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Alimentación en el Mundo. Fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria. Roma: FAO.
- ONU-FAO (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

- (2018). El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Alimentación en el Mundo. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición. Roma: FAO.
- ONU-FAO (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2019). El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Alimentación en el Mundo. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía. Roma: FAO.
 - PAPA FRANCISCO (2015). Carta Encíclica “Laudato Si”, Sobre el cuidado de la Casa Común. El Vaticano: Tipografía Vaticana, p.192.
 - PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1994). Informe sobre desarrollo humano. Madrid: PNUD/Mundi Prensa.
 - RIVERA VÉLEZ, Fredy (2008). Migraciones y seguridad. En: Aportes Andinos No.23. Programa Andino de Derechos Humanos. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, p. 7.
 - SACHS, J. D. y WARNER, A. M. (1995). Natural resource abundance and economic Growth. NBER Working paper, No. 5398, Cambridge: National Bureau of Economic Research, p. 54.
 - SACHS, J. D. y WARNER, A. M. (2001). Natural Resources and Economic Development: The curse of natural resources. *European Economic Review*, Vol. 45. Cambridge: Center for International Development, Harvard University, pp. 827 – 838.
 - SAMPÓ, C. & BARTOLOMÉ, M. (2013). Seguridad y violencia en el actual escenario latinoamericano: de la teoría a la praxis. *Relaciones Internacionales* No. 22. p. 45.
 - SANAHUJA, José Antonio (2008), ¿Un mundo unipolar, multipolar o apolar? El poder estructural y las transformaciones de la sociedad internacional contemporánea, en *VV AA, Cursos de Derecho Internacional de Vitoria-Gasteiz 2007*, Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, pp. 297-384. ISBN 978-84-9860-3,
 - SANTOS, Milton (1996). *A natureza do espaço. Técnica e tempo, razão e emoção*, São Paulo, Hucitec.
 - SERENO, Claudia; SANTAMARÍA, Mariana y SANTARELLI, Silvia (2010). El rururbano: espacio de contrastes, significados y pertenencia, ciudad de Bahía Blanca, Argentina. *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía* 19. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 41-57.
 - SERENO, Claudia A. y SANTARELLI SERER, Silvia Alicia (2012). El rururbano: un espacio de vulnerabilidad y riesgo. Estudio cualitativo en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, Argentina. *Cuadernos de Geografía – Revista Colombiana de Geografía*. Vol 21, No 2. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 149-165. ISSN electrónico 2256-5442. ISSN impreso 0121-215X.
 - TISERA, Juan C. (2015). *Migraciones Internacionales: La inmigración*

latinoamericana, un asunto de seguridad nacional para los Estados Unidos. (1990-2010). Tesis de doctorado. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador.

- UL HAQ, Mahbub (1995). *Reflections on Human Development*. Oxford: Oxford University Press.
- ULLMAN, Richard (1983). *Redefining Security*. *International Security*. Cambridge 8 (1). Summer.
- WAEVER, Ole (1998). *Securitization and Desecuritization*. Ronnie D. Lipschutz (Ed) *On Security*. New York: Columbia University Press.